

BG

BG

248

COE

can

BG-201-68

TIN 1029

Mo y
junta

248

BG

248

COE

CAN

Sig.: BG-248 COE-can BG-POL-68

te

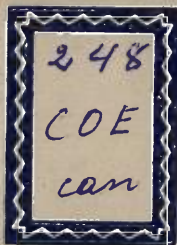
Tít.: Cantico que en loor de la sagrad

Aut.: Coello de Portugal, Diego Antoni

Cód.: 1002772



Reg. n.º 26.793



CÁNTICO
QUE
EN LOOR DE LA SAGRADA IMÁGEN
DEL SANTO ROSTRO
DE NUESTRO SALVADOR JESUCRISTO,

QUE DE TIEMPO INMEMORIAL
SE VENERA EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
DE JAEN,
ESCRIBÍA
DON DIEGO ANTONIO COELLO DE PORTUGAL,
Maestrante de la Real de Ronda
y Socio de mérito de la Real Patriótica Sociedad de Jaen.

DEDICADO
al Ilmo. y Venerable Dean
y Cabildo de la expresada Santa Iglesia.

Impreso en el año 1816, y reimpresso por acuerdo
del Excmo. Cabildo, en Junio de 1878.

JAEN.

IMP. DE LOS SRES. RUBIO Y

Calle Maestra, 1.ª, núm. 57.

BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL

Jaén

1878.



Nº Título

1029

Nº Copia

1002772



CANTICO

DE

EN FAVOR DE LA PAZ Y LA LIBERTAD

Municipio de
Yajaj

DEL SANTO ROSARIO

DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

DE LA REPUBLICA DE SANTO DOMINGO

DE LA ISLA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

DE LA UNION DE LAS AMERICAS

DE LA NUESTRA PATRIA

DE LA NUESTRA LEY

DE LA NUESTRA FE

DE LA NUESTRA ESPERANZA

DE LA NUESTRA VIDA

DE LA NUESTRA MUERTE

DE LA NUESTRA GLORIA

DE LA NUESTRA HONRA

DE LA NUESTRA LIBERTAD

DE LA NUESTRA PAZ

DE LA NUESTRA FELICIDAD

DE LA NUESTRA SALUD

DE LA NUESTRA VIDA

DE LA NUESTRA MUERTE

DE LA NUESTRA GLORIA

DE LA NUESTRA HONRA





Respice in faciem Christi tui.

Psalm 83, v. 10.

Pon los ojos en el Rostro de tu Christo.

Traduccion del P. Scio.

*Ostendat Dominus faciem suam tibi,
et misereatur tui.*

*Muéstrete el Señor su rostro, y tenga
misericordia de ti.*

*Convertat Dominus vultum suum ad
te, et det tibi pacem.*

Lib. de los Núm. Cap. 6.

*Vuelva el Señor su rostro hacia tí, y
te dé paz.*

Traduccion del P. Scio.



Tratado de Comercio y Consulado

entre España y el Reino de

Castilla y León, de la parte de

los Señores de la Corona

de España, y de la parte de

los Señores de la Corona

de Castilla y León, de la parte de

los Señores de la Corona

de Castilla y León, de la parte de

los Señores de la Corona

de Castilla y León, de la parte de

los Señores de la Corona

de Castilla y León, de la parte de

los Señores de la Corona

CÁNTICO.

¡Ilustre Capital, Ciudad dichosa,
Bien puedes hoy gloriarte
De que en tu Catedral tan suntuosa,
Que es prodigio del arte
Su arquitectura bella,
Y no es fácil hallar otra cual ella,
Con religioso culto es venerada
Aquella *Santa FAZ*, que en el Sudario
De la Mujer Verónica estampada
Es milagrosamente en el Calvario
Con la sangre preciosa del Cordero,
Que fué sacrificado en un madero!
Llegad, almas piadosas,
En santa romería,
Y con aquella fè que antes se hacía, (1)
Adorar religiosas
En este Templo Santo
Del Christo Dios el *ROSTRO* Sacrosanto:
La Imágen Soberana
Del Supremo Hacedor de Tierra y Cielo,
Que tomó carne humana,
Y habitó entre nosotros en el suelo;
Y de la esclavitud del Dragon fuerte
Nos libertó sufriendo infame muerte.
Aquella *FAZ divina*
De singular belleza:

Efigie peregrina,
 Que siendo superior á los pinceles (2)
 De Zeuxis, y de Apeles,
 Sola Naturaleza,
 En el lienzo estampando su hermosura
 La mano Omnipotente,
 Sin tener que apelar á la pintura. (3)
 Copia pudo formar tan excelente.

Por tradicion constante, (4)
 Cual siendo fidedignos escritores
 Desterrando del vulgo los errores.
 Que impugnados dejó pluma elegante, (5)
 Consta que fué á Iliturgi conducida
 Esta Divina Imágen inefable
 Por su primer pastor tan memorable,
 Que inspiró á nuestros Padres nueva vida
 Con las místicas aguas del bautismo
 En la primera edad del cristianismo.

Mas, ¡qué amarga memoria
 Antes de su venida
 Nos recuerda la historia!
 La Bética infelice seducida,
 Y en sombras de la muerte recostada
 Dichosa se creia y bienhadada:

En públicos altares
 La diosa del amor, Venus lasciva
 Tanto por los poetas decantada
 Con su dulce elocüencia persuasiva,
 Era en aquellos tiempos adorada;
 Siendo tantos los Dioses y los Lares
 A quienes culto daba el Gentilismo,

Que sus nombres no caben en guarismos.

Llega Eufasio á Ilturgi, delegado (6)

Por San Pedro y San Pablo, y deseoso

De predicar la fé de Jesucristo.

Con el Santo carácter adornado,

Cual Pastor vigilante y amoroso,

Poseido de un celo nunca visto

Perora en evangélicos sermones,

Y se ven prodigiosas conversiones.

Los pueblos Tartesianos, (7)

Con razon temerosos

De la persecucion de los paganos,

En nocturna sesion se congregaban,

Y en torno de su Apóstol adoraban,

Contemplando contritos y llorosos

La *Santa FAZ* tan cárdena y cruenta,

Que la pasion al vivo representa.

¡Tanto pueden en almas escojidas

La virtud, y la ciencia reunidas!

Al llegar á este punto,

Y cuando considero atentamente

La fé y la devocion tan reverente

De aquel pueblo Cristiano,

La pluma se me cae de la mano

Y escribir no quisiera del asunto;

Porque nuestra tibieza

Con ella comparada,

Debe ser de los Justos suspirada.

Al contemplar que causan la dureza

De nuestros corazones

Sus arraigados vicios y pasiones.

Si al verse perseguidos
 Por déspotas paganos,
 Y al yugo sometidos
 De los cartagineses y romanos,
 Y á otras bárbaras gentes, que vinieron
 Del Septentrion, y luego les pusieron
 Muy pesadas cadenas,
 Que estrecharon las fuerzas agarenas,
 Y en medio de su suerte dolorosa
 Esta Efigie adoraban prodigiosa:
 Si hubiesen alcanzado
 Los tiempos de bonanza
 Que por gracia del cielo hemos logrado
 ¿Cuál hoy sería su culto fervoroso?

Si entrasen de repente
 En este templo hermoso,
 Que causa admiracion al Orbe entero,
 Solo con el objeto amplificado (8)
 De ofrecer reverente
 La adoracion debida
 Que con tanta frecuencia y tanto esmero
 En los primeros siglos se le ha dado:
 ¡Cuál su asombro sería
 Al ver el aparato,
 Y pompa religiosa,
 De su caja preciosa
 Dó brillan los diamantes en su ornato! (9)
 ¡Cómo su corazon se movería
 Al ver la singular magnificencia,
 Y al escuchar los cánticos sonoros,
 Que entonan con respeto y reverencia

Divididos los músicos en coros!

¡Si levantar pudiese la cabeza
Nuestro libertador, cuya memoria
Respetarán los fastos de la historia,
Nuestra poca asistencia estrañaría
Y la sagrada **FAZ** adoraría!

San Fernando celoso,
Que ganó de Jaen la fortaleza,
Y halló en ella el tesoro mas precioso: (10)
Esta alhaja de precio inestimable,
Que aumentó su valor y su osadía,
Y con su santo influjo favorable,
Duplicadas victorias conseguía.

¡Y en este feliz tiempo solamente,
Y en las demás edades
Solo el Señor dispensa sus piedades
Por medio de esta Efigie preeminente?

A los tiempos lejanos no apelemos,
Pues reciente tenemos
Aquel gran terremoto formidable
Del día de los Santos memorable: (11)

Los Sagrados Ministros consternados,
Cual tímidas palomas, se acogían
De esta Efigie al amparo en su capilla,
Y desde allí advertían
Los arcos desplomados,
Cimbrarse las columnas respetables,
Y en medio del terror y del espanto,
¡O decretos de Dios inescrutables!
¿Quién pudiera esperar tal maravilla?
En este asilo Santo

Ni aún las lámparas ténues se movían:
 Llenos de santa unción los Prebendados
 Copiosísimas lágrimas vertían:
 Y despues en cabildo congregados,
 Para perpetuar este portento
 Una solemne fiesta,
 Dó estuviese la *FAZ* al pueblo expuesta
 Votaron de comun consentimiento.

Aun existen testigos oculares,
 Que en el Templo estuvieron aquel día,
 Y pueden confirmar la asercion mia:
 ¿Pero á qué recurrimos
 A tiempos tan remotos
 Si nosotros lo vimos? (12)

Lleguemos, pues, devotos,
 A los Santos altares
 A adorar esta Efigie prodigiosa,
 Que por razon de Imágen solamente,
 Que el mismo Prototipo representa
 En la pasión cruenta,
 Cuando la tradicion no nos dijera (13)
 Ser la *FAZ* verdadera,
 Exije nuestro culto reverente.

¡Y como el corazón tierno rebosa
 En deliquios de amor, y reverencia
 Cuando llega acercarse á su presencia!

¡Qué dulces conmociones!
 ¡Quántas involuntarias impresiones!
 El cabello se eriza,
 Y al hombre mas impío atemoriza.

¿Y qué otra Imágen causa estos efectos?

La del mismo Jesus Crucificado,
 En la columna atado,
 Cargado con la Cruz, y en amargura,
 ¿Excitan por ventura,
 Con la *Santa FAZ* nuestros afectos?
 Luego por la virtud de su influencia
 Siempre debe ocupar la preeminencia.

Con razon nos Gloriamos
 De conservar tan digno monumento;
 Que ha sido el fundamento
 De que el suelo Jiennense que habitamos,
 Por adorar al *ROSTRO* Sacrosanto,
 Le nombren los demás el Reino Santo.

Mas frecuentes seamos
 En su debido culto religioso
 Para que, si imploramos
 Su influjo poderoso
 En las necesidades,
 Se digne dispensarnos sus bondades.

Pidámosle devotos
 La Santa Bendicion que Aaron pedia,
 Aquella que David le recordaba
 Cuando representándole los votos
 Del pueblo de Israel, así explicaba
 Sus deseos con dulce poesía
 »El Señor se apiade desde el cielo
 »Y propicio nos dé sus bendiciones
 »Para que con nosotros las Naciones
 »Reciban toda paz, todo consuelo:
 »Tales bienes traerá su *ROSTRO* hermoso
 »Cuando mostrarle quiera bondadoso.»

NOTAS

CORRESPONDIENTES AL CÁNTICO.

(1) Ximena en los anales de Jaen dice que los Mozárabes adoraban la Santa Faz en tiempo de los Sarracenos.

(2) En la cuarta estrofa del himno incluso en el antiguo Misal Jiennense, y en el impreso en Alemania en 1555 se dice:

Salve Gemma nobilis, vera margarita

Coelicis virtutibus perfecte munita

Non depicta manibus sculpta vel polita

Hoc scit summus Artifex, qui te fecit ita.

(3) Por el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia en el año de 1730 se mandó reconocer la Santa FAZ por los pintores de aquel tiempo Arjona, Pancorbo y Barrera, quienes habiéndola examinado escrupulosamente, declararon unánimes que aunque en su cerco habia pinceladas no las encontraban en el centro, donde se veian estampadas las facciones, ni percibian imprimacion alguna tan necesaria para la pintura; por lo que aseguraban que era obra sobrenatural esta divina Imágen del Santísimo Rostro.

(4) El Sr. D. Sancho Dávila y Toledo, Obispo de Jaen: el Mtro. Ruiz Puerta: el Doctor Juan de Acuña: el Padre Claudio de la Compañía de Jesus y otros varios escritores

antiguos, como se puede ver en los anales de Jaen por Jimena.

(5) El Rmo. P. M. Fr. Benito Feijóo en sus cartas críticas: donde ridiculiza, como era justo la transportacion mágica de un Obispo de Jaen á Roma, que á su veloz vuelta por los aires trajo la Santa Faz: es cuento que solo habrá existido en la imaginacion de alguna pobre vieja.

(6) San Eufrasio fué martirizado en Iliurgi, que se cree Andújar ó algun pueblo de sus inmediaciones.

El Religioso Rey Godo Sisebuto mandó edificar un Templo en el mismo sitio en que estaba su sepulcro.

El Ilmo. y Excmo. Sr. Don Agustin Rubin de Ceballos, Obispo de esta Diócesis é Inquisidor general dedicó á San Eufrasio una Capilla en esta Santa Iglesia, y colocó en ella á su costa un magnífico Altar donde brillan las bellas artes, y los jaspes imitados de sus columnas, no se diferencian de los naturales del frontal que fueron sacados en estas inmediaciones, y deshizo toda su bajilla de plata para hacer con ella una efigie del Santo Mártir nuestro Patrono, que con sus reliquias se venera en este majestuoso Templo.

(7) Argote de Molina en su Nobiliario de Andalucía en la pag. 16 le dá al Bétis tambien el nombre de Tartesino.

Vease el Retrato de Jaen del Sr. Mazas al fólío 225.

(8) Una bula de Clemente VII, dice así:

En la qual Iglesia Catedral, segun nos consta, se conserva y guarda en primorosa urna ó caja de plata, una devota y venerable Imágen del mismo Jesucristo Señor y Redentor nuestro, impresa en un lienzo-sudario en tiempo de la salutífera pasion, y fué dejada, segun piadosamente se cree, á la Santa Verónica; y desde tiempos tan remotos no existe crítica ni recta ni apasionada, que diga ó pruebe algo en contrario: esta Santa Faz se expone á la veneracion pública en dicha Catedral en ciertos dias, en donde con gran devocion y gran concurrencia de pueblo, se adora y festeja con la mayor solemnidad.

(9) El Ilustrísimo Sr. Don Rodrigo Marin y Rubio dignísimo Prelado de esta Santa Iglesia mandó hacer á su costa una caja de oro esmaltada en piedras preciosas, para colocar en ella la Sagrada Imágen del Santísimo Rostro, y á su instancia se limitó la vista de esta reliquia inestimable para solo los dias Viernes Santo, y de la Asuncion de nuestra Señora: y despues se ha añadido el de todos los Santos en memoria del portentoso milagro que obró el Señor por la mediacion de esta Imágen sacrosanta.

La amabilísima esposa del Excmo. Señor

Duque de Montemar donó un lazo de diamantes, cuyo valor se gradua en mas de cien mil reales, que se colocó en la coronacion del marco de la *SANTA FAZ*, en cumplimiento de la promesa que hizo si se verificaba la libertad y restitucion al régio trono de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando VII.

(10) San Fernando adquirió en Jaen la *SANTA FAZ*, que adoraban los Mozárabes, y la llevó consigo para las demás conquistas, y despues de haber recuperado la Andalucía depositó este tesoro preciosísimo en Sevilla donde se veneró hasta que en la visita que hizo D. Nicolás de Viedma, Obispo de Jaen por especial comision del Papa Gregorio XI la restituyó á esta afortunada Ciudad donde pertenecia. Xim. id.

(11) Gran terremoto acaecido en 1.º de Noviembre de 1755.

(12) En los terremotos de 1805 las personas que se acogieron á la Capilla del Santo *ROSTRO*, no sintieron sus efectos.

(13) De la historia del lienzo-sudario de la Verónica escrita en letra antiquísima y que se conserva en la biblioteca Vaticana, dice Pamelio en el capítulo duodécimo de la apología Tertuliana en el núm. 184, lo siguiente: El esclarecido Tomás Stapletono Anglo, me refirió, que él habia leído toda la historia de esta Imágen; que habia sido

llevada á Roma en el Reinado de Tiberio y que estaba severamente manuscrita en caracteres antiquísimos: en segundo lugar tambien hacen mencion de esta Imágen Inocencio III, Honorio III, Alejandro IV y otros, segun Chiffecio, Gretsero y Sandino; en tercer lugar, tambien se prueba por Martyrologios muy antiguos; segun Gretsero y Bollando; además, en el Misal Ambrosiano dado á luz en el año de 1560, se anota la Misa de la Santa Verónica, y en el Agustano en el de 1555, se leen las siguientes palabras en verso:

« <i>Salve sancta facies</i>	<i>Salve Rostro Santo</i>
« <i>Nostri Redemptoris</i>	<i>De nuestro Redentor</i>
« <i>In qua nitet species</i>	<i>En el cual resplandece la</i>
	<i>Forma</i>
« <i>Divini splendoris</i>	<i>Del Divino Explendor</i>
« <i>Dataque Veronicæ</i>	<i>Y se dió á la Verónica</i>
« <i>Ob signum amoris.</i>	<i>En prueba de amor.</i>

En los monumentos ó memorias de esta Catedral de Jaen, que se gloria de poseer una impresion verdadera del divino Rostro, se dice tambien que las impresiones en dicho Velo ó lienzo fueron dos ó tres.

Compendio: Berti: tom. 3. edicion de Valencia fol. 240.

Las indulgencias plenarias que se ganan visitando la Santa Faz, son el dia de Viernes Santo, y el de la Asuncion de nuestra Señora en 15 de Agosto, y las parciales son infinitas concedidas por Clemente VII, é Inocencio III.



Biblioteca Pública de Jaén

Sig.: ~~BG 248 COS can~~ BG-FDL-68

Tit.: Cantico que en loor de la s

Aut.: Coello de Portugal, Diego A

Cód.: 1702772 R.26793 FL

